

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

NUESTRO CANDIDATO

DON JUAN SOL Y ORTEGA

CIUDADANOS:

Con indiscutible derecho á intervenir en los asuntos de nuestro país, nos dirigimos por vez primera al cuerpo electoral de Tenerife, estimulándole á defender su soberanía, á velar por sus prestigios, á proclamar su libertad.

Tinerfeños: se está librando una contienda decisiva para el porvenir y la prosperidad de nuestra isla. Luchan los nuevos con los viejos ideales, los redentores afanes con las insanas codicias, los que defienden el decoro ciudadano y los que quieren ahogar con terribles mordazas la voz de la conciencia pública. La gente nueva, la que no está maculada por los egoísmos, la que en medio de tantas claudicaciones y felonías puede erguir muy alta su cabeza y desplegar victoriosa su bandera, no debe permanecer inactiva ni callada si quiere hacerse digna de su misión y de su patria, si quiere comportarse lealmente, si quiere demostrar su independencia con la valiente altanería del espíritu moderno, esencialmente revolucionario, todo vehemencia, pasión, rebeldía, pero también todo fe y entusiasmo en sus empresas.

Como tales jóvenes, rebeldes, luchadores, apasionados, os decimos que estamos dispuestos á cooperar en la obra de dignificación colectiva que ofrecen realizar los partidos de Unión Patriótica, y acudirémos á defender el derecho y la libertad del sufragio que gobernantes y caciques populares quieren arrollar, no permitiendo en nuestro campo de acción amaños, coacciones, ilegalidades, aunque los realicen los propios representantes del gobierno si osan reproducir en esta Capital los terroristas procedimientos que se han empleado en otros pueblos, entrando á saco en las Corporaciones populares.

Nuestra candidatura ya la conocéis. Nuestro campeón es uno de los mayores prestigios del Parlamento español: D. Juan Sol y Ortega, el político honrado, dispuesto á romper lanzas en defensa de los intereses de Tenerife, gravemente amenazados. Por dignidad de hombres libres, por impulsos de ciudadanos honrados, por gratitud y lealtad de tinerfeños, tenemos el deber de apoyar esa candidatura que es nuestro mayor orgullo y nuestra mejor garantía en medio de los peligros, amenazas y desdenes que nos tienen en sobresalto, porque se quiere atentar impunemente contra la vida y el progreso de Tenerife. Solos en esta lucha que sostenemos contra el más canallesco é influyente de los caciquismos españoles, el que ampara León y Castillo y apoyan desde tiempo remoto todos los gobiernos; indefensos también en la lucha de rivalidades que destruye las energías de dos islas hermanas, un hombre ilustre y poderoso nos brinda defensa y caudillaje, y amigo de la justicia, defensor de la verdad, ofrece á Tenerife sus grandes prestigios, su verbo elocuente, su lógica destructura de los falsos ídolos de la política nacional. Ese hombre, sin embargo, es combatido por gente indigna de haber nacido en nuestra tierra, que tiene fama de hidalga, de noble y agradecida. ¿Por qué le combaten? ¿Por qué le injurian? ¿Por qué le motejan? Sencillamente porque ese hombre glorioso va á destruir de un solo golpe el ruin caciquismo que se ha nutrido con odios, con traiciones, con infamias y con la sangre de sus crímenes; porque ese hombre encarna el espíritu de venganza y rebelión contra un régimen que nos avergüenza ante el mundo civilizado; porque ese hombre va á decir á toda España la verdad de lo que pasa en Canarias, descorriendo el velo que encubre los males que padecemos. Por eso se le combate, por eso se le injuria y se le moteja, llamando incendiario, cunero y anarquizante á una de las más legítimas glorias de la España republicana y democrática.

Todos esos alaridos de impotencia, todos esos reproches de la envidia, estamos seguros que serán acallados el domingo por el sufragio del pueblo, el único que tiene derecho á juzgar los méritos de sus candidatos, á dar la investidura parlamentaria á los hombres que juzgue dignos de ese honor.

Nosotros no tenemos que haceros recomendaciones. Proceded como os dicte vuestra conciencia, pero no consintais que unos cuantos malandrines, aunque lleven bastón de borlas y casaca galoneada, os roben las actas para cambiarlas por aquellas que tengan el visto bueno del cacique. Si eso sucediera para vergüenza y escarnio de nuestra querida tierra, sed hombres dignos, sed buenos hijos de Tenerife, y proceded sin piedad contra los ladrones del voto popular.

Ciudadanos: ¡Viva Tenerife! ¡Viva nuestro ilustre defensor D. Juan Sol y Ortega! ¡A votar el domingo la candidatura de Unión Patriótica! ¡A exterminar de una vez para siempre el caciquismo!

La Juventud Republicana.

Los pecados capitales en las próximas elecciones son siete:

Chanchullos. — Pucherazos. — Tarugos. — Falsedades. — Cántaros. — Coacciones y Arbitrariedades. Contra estos siete vicios hay siete virtudes:

Contra chanchullos, estacazos.

Contra pucherazos, leña. Contra tarugos, la cárcel.

Contra falsedades, los puños.

Contra cántaros, la fuerza.

Contra coacciones, puntapiés.

Y contra arbitrariedades, más arbitrariedades todavía.

Porque todo está justificado cuando los gobernantes emplean malas artes.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El alcalde de Santa Cruz

Madrid 5 (21). El alcalde de esa Capital Sr. Martí ha marchado hoy á Valencia. Le ha despedido toda la colonia de Tenerife.

El Sr. Martí va bien impresionado de sus gestiones en Madrid.

En Valencia permanecerá breves días, continuando después su viaje á Barcelona y el Extranjero.

Presupuesto

El conde de Romanones ha presentado á la aprobación de sus compañeros de Gabinete un presupuesto extraordinario, que asciende á veinte millones de pesetas.

La campaña electoral

Mañana se celebrarán numerosos mítines de propaganda, organizados por los republicanos.

En Barcelona el entusiasmo es inmenso.

Los lerrouxistas consideran asegurada el triunfo de sus candidatos.

Entre ellos figura el acaudalado español residente en la Argentina, Toribio Sánchez.

Periodistas á la Argentina

Acompañando á la Embajada de España han marchado á Buenos Aires los directores de "La Epoca", "El Imparcial" y "La Correspondencia".

Fueron despedidos por numerosos periodistas.

Planes de enseñanza

El conde de Romanones propone modificar el actual sistema de exámenes.

Propone la formación de tribunales compuestos por los catedráticos correspondientes y varias personas que posean la necesaria competencia.

Mesa.

Electores: El leonismo, corrido de los pueblos del interior, busca ahora refugio en nuestra casa.

Preparad las escobas para barrer tanta inmundicia.

Si no lo hacéis en estas elecciones, la epidemia será peor que la bubónica. Cuidado, pues, con los microbios leoninos.

La prensa isleña

La Opinión

Dice que el Gobernador civil ha pasado una comunicación algo viva al Ayuntamiento de esta Capital.

Parece que el Sr. Comenge fué invitado para que asistiera á la procesión

cívica de ayer—cosa que no nos cansaremos en censurar;—y parece también que el Sr. Comenge, que sabía que su asistencia no era del agrado público, tomó pretexto de si recibió ó no recibió á tiempo la invitación, constándonos que ese oficio, como otros dos más, fueron entregados á las 7 en el Gobierno civil, para no presidir la aludida procesión; actitud que ha agradecido mucho—créalo el Sr. Comenge—el pueblo de esta Capital.

Pueblo Canario

Se vá á fallar, dice, un pleito ruidoso y delicado, donde nos jugamos cuanto somos y representamos dentro y fuera del archipiélago; elijamos nuestros abogados libremente, sin aceptar imposiciones de nadie ni discutir la personalidad política ó los ideales de nuestros diputados; hoy, por hoy, nada de esto debe preocuparnos ni es hora de entretenernos en discutir el color político de nuestros defensores; nada de esto nos importa, porque basta con que reúnan probada suficiencia y reconocidas aptitudes, para que sean elejidos por nosotros sin titubear ni un solo instante.

Isteños: En vuestras manos está la dignidad de Tenerife; si la dejáis perder con ella se perderá nuestro decoro.

Nada de contemplaciones con los leoninos. Mientras no molesten, quietos; pero al primer conato de estorbo á evitarlo empleando todos los medios.

La mejor protesta contra las arbitrariedades del Gobernador es votar la candidatura patriótica.

Para extirpar la mendicidad de nuestro pueblo no necesitamos dinero de las casas de juego: basta con destruir el caciquismo. Ya vereis cómo los mendigos presentan su dimisión y se marchan con la música á otra parte.

Los trabajadores tinerfeños tienen obligación de velar por el porvenir de sus hijos. El que no lo haga así y se deje llevar por los cantos de sirena de Comenge y su séquito labrará la ruina de su familia.

Candidaturas republicanas

Almería. D. José Jesús García Gómez.

Alicante. D. José Ezquerdo y Zaragoza.

Alcoy. D. Juan Botella.

Asturias. Por Oviedo: Melquiades Alvarez; por Gijón, Melquiades Alvarez; por Avilés, D. Manuel Pedregal; por Salas, Corujedo.

Alcázar de San Juan. Melquiades Alvarez.

Algeciras. Sr. Ventosa.

Alicala de Henares. D. Sotero Pascual.

Antequera. D. José Cintora.

Badajoz. D. Fernando Lozano.

Bejar. D. Luis Casanueva.

Baracaldo. D. Horacio Echevarrieta.

Becerra. D. Alfredo Vicenti.

Bilbao. D. Pablo Iglesias.

Cádiz. No recordamos el nombre.

Castellón. Sr. Santa Cruz.

Cartagena. D. José María de la Torre Murillo y un radical.

Capillos. D. Enrique Alba.

Carmona. Sr. Ballesteros.

Calatayud. D. Darío Pérez.

Conil. D. José Sánchez de Robledo.

Córdoba. D. Luis de Tapia.

Denia. D. Celedonio Calatayud.

Ecija. D. José Giles.

Figueras. Sr. Salvatella.

Granada. D. Leonardo Ortega.

Gerona. Sr. Fernández del Pozo.

Huelva. D. Joaquín Dicenta.

Huesca. D. Miguel Moya.

Jaén. Sr. Fernández del Pozo.

Jerez. Sres. Moreno Mendoza y Aranda.

León. D. Gumersindo Azcárate.

Logroño. D. Florencio Bello.
 Loja. D. Miguel Morayta.
 Las Palmas. D. José Franchy y Roca.
 Menorca. Sr. Ilanzó.
 Molina de Aragón. D. Calixto Rodríguez.
 Málaga. Sres. Armasa y Sol y Ortega.
 Martos. D. Eduardo Barriovero.
 Murcia. D. Augusto Vivero.
 Montilla. D. Jerónimo Palma.
 Orgaz. D. Gregorio Caballero.
 Ocaña. D. Francisco de Asis Pastor.
 Puerto de Santa María. Sr. Blas Garsón.
 Pego. D. Miguel Tato Amat.
 Piedrahita. D. Felix de la Torre.
 Paterna. D. Fermín Aranda.
 Posadas. Sr. García López.
 Quintanar de la Orden. Sr. Romero.
 Santa Cruz de Tenerife. D. Juan Sol y Ortega.
 Santa María de Nieva. D. Angel de Miguel y Muñoz.
 Santander. D. Luis Hoyos Sáinz.
 Sevilla. D. José Montes Sierra.
 Sueca. D. Adolfo Beltrán.
 Tarragona. Sres. Nougés y Mayner.
 Tremp. D. Rosendo Castells.
 Valencia. Sres. D. Juan Barral, don Félix Azzati y D. Rodrigo Soriano.
 Villanueva. D. José Rubaudonadeu.
 Villafranca. Sr. Zulueta.
 Vélez Málaga. D. Hermenegildo Giner de los Ríos.
 Vitoria. D. Aniceto Lorente.
 Yecla. D. Carlos Barranco.

Los mandamientos de la Ley Electoral son diez:
 El primero amor á Tenerife sobre todas las cosas.
 El segundo no hacer las cosas en vano.
 El tercero fastidiar á los leoninos.
 El cuarto honrar la tierra en que se vive.
 El quinto no traicionar.
 El sexto... (El sexto se permite, siempre que sea contra Comenge y Compañía).
 El séptimo no consentir que los enemigos de Tenerife lleven nuestra representación en Cortes.
 El octavo hacer que el caciquismo no pueda levantar cabeza.
 El noveno exterminar á los traidores.
 El décimo hacer lo posible para que autoridades «intelectuales» no puedan venir á gobernar en estas islas.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en sacarle un pasaje de tercera clase al protegido de León y Castillo para que se embarque lo antes posible, y en hacerle una despedida digna de su obra.

EL EJÉRCITO DE MELILLA

La guarnición de Melilla y posiciones conquistadas será en lo sucesivo de 20.760 hombres, según se ha resuelto ya definitivamente después de varias consultas celebradas á este efecto.

Serán constituidas las mencionadas fuerzas por una división, cuya primera brigada la compondrán los regimien-

tos de Africa y Melilla, y la segunda, los de San Fernando y Ceriñola, tres batallones de Cazadores de la brigada del Campo de Gibraltar, un regimiento de Caballería de seis escuadrones, un grupo montado de Artillería, otro de montaña, un parque móvil, un regimiento mixto de ingenieros, comandancia de tropas de Artillería, tropas de Sanidad y Administración Militar, brigada disciplinaria y tropas indígenas.

El regreso de las tropas se efectuará escalonadamente, comenzando por los regimientos del Rey, León, Príncipe y Cuenca y los cuarteles generales de las divisiones reforzada y de Sotomayor.

Se desea que el día 1.º de Mayo se hallen las fuerzas en la Península, y con este fin se están preparando activamente los barcos necesarios.

Los regimientos de Infantería que han de guarnecer á Melilla tendrán tres batallones de 1000 plazas cada uno y en breve se incorporan en aquella plaza, á sus respectivos cuerpos, los terceros batallones de los regimientos de Ceriñola y San Fernando y los reclutas de los mismos.

—¡La cuestión electoral! Mi actitud es bien clara y definida. He de permanecer neutral en la contienda, velando únicamente por el imperio de la verdad, de la justicia y de la ley. Lejos de mis propósitos la idea de desviar la acción de la voluntad popular, ésta ha de ser únicamente la que decida la lucha de los partidos. El que tenga fuerzas será acatado por mí, y de nada valdrán excitaciones ni requerimientos políticos ante la elocuencia del sufragio, que es el único que aquí puede fallar sobre quienes tienen la razón... y los votos.

(Declaraciones del señor Comenge, publicadas en «El Progreso.»)

—¿Por qué os entristeceis, mis queridos amigos? ¿Por qué pareceis melancólicos y abatidos? En verdad os digo que no comprendo vuestras cuitas, vuestros pesares, vuestras tristezas... ¡Si somos los más, los más fuertes, los más dignos!... ¡Si tenemos la sarten por el mango y dispuestos nos hallamos á freír en ella á nuestro gusto!... ¿Por qué, pues, vuestros temores, vuestros recelos, vuestras desconfianzas?...

(Palabras del Sr. Comenge en el banquete celebrado en el Suizo de la Orotava).

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Encono electoral. Herido Madrid 5 (11'50). Encónase extraordinariamente la lucha electoral en España. En Barcelona se ha celebrado un mitin católico, en el que se han dicho terribles herejías contra liberales y republicanos. Al salir del mitin produjo un enorme disturbio. De la refriega resultó herido gravemente un católico. La excitación de ánimos es inmensa. **Otras colisiones** En Almunecar y Azcoitia se han producido también grandes colisiones. **Candidato ilustre** El Sr. Lerroux insiste en que se vote la candidatura de Sol y Ortega por Barcelona, á pesar de haber insistido el ilustre republicano en su renuncia. El Sr. Lerroux dice que debe asegurarse el triunfo del Sr. Sol y Ortega, por ser indispensable para la causa republicana su presencia en las próximas Cortes. **Elógiase la actitud de Lerroux.** MESA.

Los Presidentes, Adjuntos é Interventores que compongan las Mesas electorales cuidarán muy especialmente de cumplir el deber que el artículo 47 de la Ley les impone de certificar en las cubiertas el contenido de los pliegos en que se envían á las Juntas Central y Provincial las copias literales de las actas de Constitución de la Mesa y de la elección verificada, y de hacer personalmente la entrega de dichos pliegos en la Administración ó Estafeta de Correos más próxima.

Según se deduce del texto del párrafo 1.º del artículo 47 el envío de esas copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada, podrá hacerse en un solo pliego, pero los individuos cuidarán de certificar y detallar en la cubierta de este, que contiene ambos documentos.

Por lo tanto, los Presidentes, Adjuntos é Interventores que compongan las Mesas electorales cuidarán muy especialmente de cumplir el deber que el artículo 47 de la Ley les impone de certificar en las cubiertas el contenido de los pliegos en que se envían á las Juntas Central y Provincial las copias literales de las actas de Constitución de la Mesa y de la elección verificada, y de hacer personalmente la entrega de dichos pliegos en la Administración ó Estafeta de Correos más próxima.

Según se deduce del texto del párrafo 1.º del artículo 47 el envío de esas copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada, podrá hacerse en un solo pliego, pero los individuos cuidarán de certificar y detallar en la cubierta de este, que contiene ambos documentos.

Igualmente cuidarán los Presidentes, Adjuntos é Interventores de las mesas de publicar inmediatamente de terminado el escrutinio y fijar á la puerta de cada colegio certificación que exprese el número de votos obtenido por cada candidato, y de remitir, sin demora y antes de terminar el acto, un duplicado de esa certificación al Presidente de la Junta Central del Censo y otra tercera al de la Junta Provincial.

(Circular publicada en la Gaceta del 24 de Abril y en el Boletín oficial del 2 de Mayo).

Ya llegó el Nuevo Manual de Elecciones

de Diputados á Cortes Provinciales y Concejales

Contiene todo lo publicado referente á elecciones.

Precio, 1'50 pesetas.

De venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Crónica general

De elecciones.—Se invita á los republicanos que forman las comisiones de distrito para que concurren todas las noches á los salones de la *Juventud Republicana*, con objeto de hacer los trabajos de propaganda electoral.

Además se solicita la asistencia de todos aquellos correligionarios, viejos y jóvenes, que quieran contribuir al triunfo de nuestra candidatura.

Instituto nacional de previsión.—Ha salido para Alemania, la delegación del Instituto Nacional de Previsión encargada de estudiar las Bolsas del Trabajo en relación con el seguro contra el paro, constituida por un representante de la gran industria, D. Francisco González Rojas; un representante obrero, don Matías Gómez Latorre, y el profesor de la Universidad Central, D. Leopoldo Palacios, condecorado de las instituciones sociales alemanas.

Se propone dicha Comisión no solamente apreciar el funcionamiento administrativo de aquellos organismos, sino recoger impresiones directas acerca de los mismos de las clases interesadas, así patronales como obreras.

De regreso.—Hoy han llegado á esta Capital, de regreso de su viaje al sur de la isla, donde han organizado un importante mitin, nuestros queridos amigos D. Ramón Gil Roldán, D. Diego Crosa y D. Joaquín Estrada Pérez.

Los excursionistas vienen muy satisfechos de los agasajos que han recibido en el hospitalario pueblo de Guía, donde todos los electores se disponen á votar la candidatura de *Unión Patriótica*.

El servicio de Correos y las elecciones.—Se ha enviado una circular á los funcionarios de Correos encareciéndoles la delicada misión que tienen que cumplir con motivo del planteamiento de la nueva ley electoral.

Se les recomienda que exijan que los pliegos electorales les sean entregados por los presidentes de las mesas, yendo precisamente acompañados por agentes de Policía.

Excursionistas.—En los vapores *Ardeola* y *San Lucar* han llegado esta mañana de Las Palmas numerosos excursionistas que han venido á presenciar las peleas de gallos organizadas para esta tarde por los partidos de Tenerife y Canaria.

Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

Mitín.—Con motivo de la corrida de toros y las riñas de gallos que hoy se efectuarán, se ha aplazado para mañana á la noche el mitin de propaganda electoral anunciado por la *Juventud Republicana*.

Las mujeres, no.—Se ha dispuesto que no se admitan en los Institutos matriculas de mujeres para los estudios del magisterio.

Únicamente podrán solicitarla de las Escuelas Normales, que tienen especialidad en la enseñanza de dicha carrera.

R. O. de Hacienda.—El ministro de Hacienda ha firmado una R. O. disponiendo que cese de aplicarse á los jefes y oficiales de la guarnición de Melilla lo prevenido en la ley de 25 de Abril de 1905 en la que se dice que en tiempo de guerra se suspenderán todas las retenciones decretadas contra los sueldos y pensiones de los comprendidos en dicha ley y que se hallen en campaña, y que entretanto, las cantidades que estén por

pagar se abonderarán de las sueldos y pensiones que se les hubieran debido haber pagado durante el tiempo de guerra, con lo que quedará subsistente el principio de que no se abonderará de sueldos y pensiones que no se hubieran debido haber pagado durante el tiempo de guerra.

¡FUMADORES! dentro de breves días se pondrán á la venta cigarrillos fabricados con papel Pay-Pay

satisfacer devengarán solo el 15 por 100 de interés, cualesquiera que sean las condiciones estipuladas en cada caso.

Cambio de itinerario.—En virtud de órdenes de la Dirección general de Comunicaciones la segunda expedición del mes de Mayo de los vapores interinsulares se verificará con arreglo al siguiente itinerario:

GRUPO OCCIDENTAL			
Salidas	Días	Horas	
Las Palmas	11	10	
Santa Cruz de Tenerife	11	20	
Santa Cruz de la Palma	12	10	
Gomera	13	6	
Hierro	13	20	
Palma	14	20	
Santa Cruz de Tenerife	15	20	

GRUPO OCCIDENTAL			
Llegadas	Días	Horas	
Santa Cruz de Tenerife	11	16	
Santa Cruz de la Palma	12	6	
Gomera	12	16	
Hierro	13	11	
Palma	14	6	
Santa Cruz de Tenerife	15	6	
Las Palmas	16	6	

Magistrados.—Hoy eran esperados en esta capital los magistrados Sres. D. Eladio Gómez, D. Angel Terradillos, D. Domingo de Divar y el fiscal D. Alberto Concellón, que componen la sección designada para este cuatrimestre.

Delito electoral.—Los leoninos comienzan á hacer barrabasadas. Según nos comunican de La Laguna, hoy se ha constituido indebidamente una mesa electoral en Tejina, en vez de la que debía constituirse en la Punta del Hidalgo, que era el sitio elegido por la Junta municipal.

Como el hecho envuelve un delito electoral de extraordinaria importancia, se nos dice que se ha presentado denuncia ante el Juzgado de instrucción de La Laguna, é inmediatamente ha marchado éste á Tejina para instruir las correspondientes diligencias.

También se nos dice que tampoco se ha constituido la mesa en la Cuesta. Pues, señor, ni en Sierra Morena.

Toros.—Para esta tarde estaba anunciada la segunda y última corrida de la temporada, lidiándose cuatro reses de D. Felipe Salas, de Sevilla, que serán estoqueadas por *Dominguín* que matará los toros primero y tercero, *Agujetas* matará el segundo, y la muerte del tercero estará á cargo del sobresaliente *Cantarríos*.

Vapor correo.—De Sevilla y Cádiz llegará esta tarde, el vapor correo *Reina Victoria*, con carga general, pasajeros y correspondencia de la Península.

Reyería.—La Inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal de denuncia presentada por un individuo, contra otro que le maltrató ayer de palabra y de obra.

Artistas.—En el vapor *Reina Victoria* eran esperados esta tarde los artistas del Circo ecuestre que ha de funcionar en esta capital. Estos gimnastas han sido contratados por el popular empresario D. José Zamorano y Villar.

Juicios.—En el Juzgado de instrucción se han recibido todas las causas que han de verse en el actual cuatrimestre, cuyos juicios comenzarán pasado mañana.

Vida militar.—En el nuevo presupuesto de guerra se consignaron créditos para las reformas y obras de acuartelamiento y defensa y cuanto importe la artillería que sea preciso adquirir, para que podamos construirla en nuestras fábricas, dejando de ser, en tan importante materia, tributarios del extranjero.

En la adquisición y construcción de piezas el criterio que ha de seguirse no es otro que el de buscar la debida proporcionalidad entre las armas de combate.

Además se proyecta la construcción de un edificio para Capitanía general en Madrid, en la plaza de San Gil, y un cuartel frente á la iglesia de la Almudena, en el cual se alojará la escolta real, dándosele comunicación con el que ocupan los alabarderos, estando

con este motivo unidas todas las fuerzas de la real casa.

También se tiene muy en cuenta el confeccionar la ley de reclutamiento, haciendo obligatoria la instrucción militar.

Entre las reformas importantes que este contiene figura la de que todos los individuos estarán sujetos á las necesidades militares 15 años, descompuertos de este modo: seis en activo, seis en reserva y tres en territorial.

Todos estos proyectos implican un aumento de gastos cuya cifra no ha concretado el ministro.

Varios periódicos abogan para que en las recompensas que se han de conceder se tenga presente á los generales del Real y Alfau.

Cartas de crédito para viajes.—Estos documentos pagaderos en todas las plazas del mundo están particularmente indicados para las personas que viajan, sea por negocios, sea como turistas. Evitan los riesgos de viajar con efectivo y además de servir como carta de recomendación, convenientes por varios conceptos, permiten cobrar en cada población la cantidad que en ella se necesite.

La casa de Banca Nicolás Dehesa, las facilita en condiciones económicas y dará en sus oficinas, Alfonso XIII, 64, todos los datos que se soliciten sobre el particular.

Como nunca se han recibido en calidad tan exquisita los embuchados Morcones y los jamones gallegos y serranos en

EL DRAGO
 14, Cruz Verde, 14
Ostras frescas.—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería *La Gaditana*, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
 (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros
 Saldo anterior Ptas. 69.313'93
 Imposiciones durante la semana (1) 25'
 Suma Ptas. 69.338'93
 Reintegros (8) 2.070'52
 Saldo Ptas. 67.268'38
 Santa Cruz de Tenerife, 1 de Mayo de 1910.
 —J. M. Ballester, Gerente.

Obra nueva.
Nuevos episodios de Nick Carter.—Se publica por cuadernos á 20 céntimos. De venta, Imprenta García Cruz.

En el Hotel Orotava se necesita un cocinero.

Lechería
 En este nuevo establecimiento, establecido en la calle de la Rosa número 32 (frente á las escuelas), se despacha leche por vasos, mañana y tarde y por medida á todas horas.

Casas en venta. En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informará el Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

Lectura barata
 Colecciones completas de las interesantes obras *La vuelta al mundo de dos pilletes*, *La vuelta al mundo por un pillete yanqui* y *su perro y Aventuras extraordinarias del Detective Lord Jackson*. Además se venden por cuadernos, á 20 céntimos, los titulados *Aventuras fantásticas de un joven parisiense*, *Memorias íntimas del Rey de los detectives* y *Lord Lister*, conocido por *Raffles el Rey de los ladrones*, y á 40 céntimos todas las preciosas obras de *La Novela Moderna* y varias de *La Novela de Ahora*. También se encuentran á la venta infinidad de obras y novelas de los mejores autores españoles y extranjeros.
 Imprenta García Cruz, San José, 36.

¡Fumadores de buen gusto!
 Probad el cigarrillo "IDEAL"
 Son inmejorables.
 Alfonso XIII, 54.

La Elegancia
VIUDA DE COMPAÑ

Artículos de novedad para verano. Estenso y elegante surtido de blusas de seda en colores y negras y blancas en tul de fantasía. Trajes negros y blancos en tul y nipi, bordados. Los últimos modelos de sombreros, en esqueleto y confeccionados. Pajes y tanzas para confeccionarlos. Flores, gasas, tules y cintas. Glases en colores. Encajes y telas de encaje. Galones, trenzas y entredoses de fantasía. Corbatas y golás de tul. Trajes de verano para niños. Sombreros de paja, para niños. Batista, nipi y linón blancos y en colores. Faldas confeccionadas, blancas, de dril de hilo, últimos modelos, y otros muchos artículos, todos de novedad.

Cigarrillos legítimos

de la Habana, marca acreditada **Flor el Todo**
Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

Ricardo Pradels
Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

Marmolista

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.
Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. **Imeldo Seris, 108, Alfonso XIII, 86 SUCURSAL DE ITALIA**
Precios de fábrica

Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.
Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

Se alquila

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

ALFRED WILLIAMS

Escritorio y depósito general, Marina 11
Depósito principal de Materiales de empaque, Marina 55
Especialidad en
MATERIALES PARA EL EMPAQUE DE FRUTOS
(importados directamente de los países productores)
Cereales y Harinas * Maquinaria inglesa**
Agencia de Casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica
Agente general y apoderado en Canarias de la Compañía de Seguros contra incendios
Guardian Assurance Company Limited de Londres

Representante y apoderado en Canarias de Sperling & Williams de Londres
Sucursal en Canaria
Escritorio y depósito general, Viera y Clavijo, 24
Depósito principal de materiales de empaque, Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla)

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.**
La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.
Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.
Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.
HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.
OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

¡Se acabaron los Borrachos!
CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.
Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.
El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.
Es mucho más barato curarse que seguir tomando.

El POLVO COZA es garantizado inofensivo.
Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á **AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.**

NOVELAS de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Se alquila

la casa Méndez Núñez, 44. Tiene instalación para luz eléctrica, jardín y agua. Darán razón, San Francisco, 4, Sastrería.

SE TRASPASA

en ventajosas condiciones la antigua y acreditada **Fonda Peninsular.**
Cruz Verde, 16, darán razón. (15a)

¡ATENCIÓN!
BLAS CLAVIJO ALMENAR

Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

SE ALQUILA

un local con estantería y mostrador, propio para establecimiento, comisiones ó despacho, en sitio muy céntrico y por módico alquiler. Informes: en la Mueblería Lecuona y C.ª, Alfonso XIII, 39.

Tren de Planchado

Consolación, 53
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Prontitud, economía y precios económicos.

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

Vinos del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Arteaga.**(Muelle.)

Probad mis calzados * *

* * Los de más lujo y duración.
Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.
Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX.**
ALFONSO XIII, n.º 10
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Nicolás Dehesa Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.—Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

Regalo á todo el mundo
MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE

PINTURA "DIAMANTE"
(PINTURA SIN ACEITE)
Economiza 75 por ciento.—Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable, higiénica y de larga duración.
Informará, **FEDERICO CARLOS VARELA, San Martín, 44, Santa Cruz de Tenerife.**—Teléfono número 370.

YA

llegaron los cuadernos que faltaban de la interesante obra **LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES.**
En la Imprenta García Cruz.

Papel de hilo superior, cuadrado, se halla de venta en la Imprenta García Cruz.

VERSOS
Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas.
Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas.
Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas.
Id. de Espronceda, 3 pesetas.
Todos con preciosas encuadernaciones.
De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

EL CUADERNO de Aventuras fantásticas de un joven Parisián, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.
Esta obra consta de 12 cuadernos.

Horas de recreo, por Edmundo de Amicis.—Una peseta.
En la Imprenta García Cruz.

—También hay gentes que encuentran dinero en los caminos ó viejas monedas de oro enterradas en el campo.
—También eso se ha visto, pero es más raro.
La Heugne continuó haciendo punto de media un cuarto de hora más, luego levantó la cabeza sin decir palabra, hasta que al fin dijo:
—Nosotros no tendremos la suerte de hallar un tesoro en el campo, un tesoro que no perteneciese á nadie, que nadie nos le reclamara.
Enmudeció nuevamente para decir de allí á poco:
—¿En qué piensas, Heugne?
—Pienso en que, á veces tienes ideas de bestia.
La molinera no replicó, é hizo como que no había oído.
—Heugne, ¿qué es lo que tú harías si hallases un tesoro?
Heugne, se encogió de hombros.
—¡Oh! ¡qué mujeres!
Pero, la molinera, obsecada con la idea que llenaba su pensamiento, repuso:
—Supón que sucediera, supón que encontramos dinero; esto puede suponerse, ningún mal hacemos á nadie; ¿qué es lo que tú harías? ¿te irías á pregonarlo á gritos por todas partes para que vinieran á reclamártelo sin darte siquiera una recompensa? Yo, por mí, no haría semejante necesidad, ni tendría remordimientos de conciencia, porque eso no es un robo, ciertamente.
—No, no es lo mismo que un robo,—repitió Heugne.
Ella respiró, animándose su rostro; ahora estaba segura de triunfar.
—¿Y tú no lo devolverías? ¿no es verdad?

OTTO THORESEN
Línea de vapores interinsulares
 Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho
 1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
 2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián
 Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
 Para más informes dirigirse á las oficinas de
Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES
 que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.
 Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Inyati *	2 Mayo
	Inanda	4 "
	Guelph	6 "
	Gallefan *	11 "
	Paparoa	11 "
	Aotea	12 "
	Rimutaka	14 "
	Durham Castle	18 "
	Insizwa	21 "
	Garth Castle *	25 "
Ionic	28 "	
Avondale Castle	1 Junio	
Liverpool	Brittany	4 Mayo
	Araby	13 "
Hamburgo	Hohenstaufen	17 Mayo
	Via Madeira Lisboa y Lefxoos	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Inkosi	2 Mayo
	Comrie Castle	13 "
	Dover Castle	27 "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa	5 Mayo
	Ruapehu	19 "
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	16 Mayo
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.	Ypiranga	21 Mayo
	Para Montevideo y Buenos Aires.	
Varios		

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Compre usted
 La *Novela Moderna*, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.
 De venta en la Imprenta García Cruz.

NO ENCARGUE
 usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernar sus libros, sin antes visitar los talleres de la
IMPRENTA GARCÍA CRUZ
 establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.
 Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.
 Precio, 2'50 Pesetas.
 De venta: **Imprenta García Cruz.**

Elder Dempster & Co. Ltd.

El magnífico vapor correo inglés **Batanga** de 3000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 4 de Mayo con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 35 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 400 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 600 sobre cubierta.
 La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
 Agentes,
Elder, Dempster, & Co.
 Alfonso XIII, 84.

VELOX
 Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Para informes,
Miller, Wolfson y C.
 Marina 3.

Sociedad anónima
 DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor uruguayo **Brasileño** de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 10 de Mayo de paso para **Vigo, Coruña, Alicante, Almería y Barcelona** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
 Agentes, *Elder Dempster & Co.*
 Alfonso XIII, 84.

Lea Vd. la interesante y sensacional obra titulada **Nuevos episodios de Nick Carter**. Se publica por cuadernos, en la misma forma que *La vuelta al mundo de dos pilletes*. Pueden adquirirse los cuadernos que se deseen, pues cada uno relata un episodio distinto. Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, número 36, á 20 céntimos el cuaderno.

ALMANAQUE ILUSTRADO
HISPANO-AMERICANO
 Para 1910

Edición aumentada con 65 fotografías de los conventos incendiados en Barcelona y una información exacta de la Semana trágica. Se vende en la *Imprenta García Cruz*, San José, s6.

LA ITALIA
 Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor correo italiano **Bologna** de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Mayo con destino á **GÉNOVA** con hueco disponible para 5000 huacales de plátanos sobre cubierta.
 Para más informes dirigirse á la agencia.
 ALFONSO XIII, 84.

Academia preparatoria
 para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.
Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.
 — Idiomas.
 Robayna 7 y Méndez Núñez 10.— *Juan Gaviño.*

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empacotado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á *Elder Dempster & Co.*, Alfonso XIII, 84.

Para escritorio
 se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan
 Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
4 Mayo	Kamerun	4100	Las Palmas y Costa Africa
6 "	Hans Woermann	4100	Madera y Hamburgo
5 "	Adolf Woermann	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
12 "	Asunción *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
8 "	Cap Roca *	5800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo
8 "	Cap Verde	5900	Río, Montevideo y Buenos Aires.
12 "	Erna Woermann	7300	Las Palmas, Swakopmund, Lüderitzbucht y Costa Oriental de Arica.
14 "	San Nicolás *	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo
16 "	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
17 "	Eleonore Woermann	5100	Conacry y Costa de Africa
22 "	Cap Blanco	5700	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
23 "	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros
 DE **OTTO THORESEN (Christiania)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día	Mayo	el magnífico vapor	San Lucar
5			San Telmo
12			Salerno
15			San Miguel
19			San Lucar
26			

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.
 Para más informes dirigirse á las oficinas de
Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
 Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Mayo de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
BUENOS AIRES		Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanita, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 J.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

—Acaso no lo devolviese, no; á no ser que...
 —¿A no ser qué?
 —A no ser que supiese quién lo había perdido; porque, como tú comprendes, ya no es la misma cosa; entonces sería un robo; y yo no hago eso, bien lo sabes.
 —Te comprendo y soy de tu opinión; yo haría lo mismo que tú; revolvería Roma con Santiago para saber si el tesoro tenía dueño y si no lograba descubrirlo, me aprovecharía de él.
 —Pero todo eso es hablar por hablar,—dijo el molinero.
 —Ciertamente, Heugne, mientras digo esto no estoy callada.
 —No nos darán mucho que hacer los tesoros que nosotros encontremos.
 —Del mismo modo lo utilizaríamos si nos cayera de la luna. Hay muchas cosas que hacer en Chautegrelet.
 —Sí, no son reparaciones las que faltan allí.
 —Es dinero.
 —Verdad.
 La Heugne temblaba de alegría; se vió obligada á contenerse para no descubrir su secreto.
 —También aumentaríamos nuestra pequeña propiedad; hay muy buenos prados en las riberas del Beuvron que se comprarían por casi nada... tú lo sabes, como yo; de esta manera podríamos tener algunas vacas más.
 —¡Callate!—gruñó el molinero;—da pena pensar en todo lo que haríamos si fuésemos ricos.
 Y golpeando su pipa en el dedo pulgar, repuso:
 —Mejor es contentarse con lo que uno tiene.
 Sopló con el tubo de la pipa para asegurarse de que

«respiraba» según su expresión y la guardó en el bolsillo de la blusa.
 Después, al mismo tiempo que se desnudaba para meterse en la cama, cantó entre dientes:
 Los tesoros de la tierra rechazaría ahora mismo si me los dieran á cambio de no catar nunca el vino.

¡Era incorregible!

Sellos bonitos
 de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna.
 En la *Imprenta García Cruz.*
Comerciantes Caseros Clases Pasivas Capataces. Dueños de Fondas LEED que os interesa
 Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.
 Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.
 Recibos de alquiler.
 Relaciones de jornales.
 Vales talonarios, en libros de 100.
 Recibos de Lotería.
 Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.
 Fés de vida.
 Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.
 De venta: **IMPRENTA GARCÍA CRUZ, Calle de San José, núm. 36.**
IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36